

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

41870 *Resolución de 23 de noviembre de 2009, de la Subdirección General de Gestión y Análisis de Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre modificación de la concesión del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera entre Madrid-Piedrabuena-Casas Ibáñez-Las Lagunas de Ruidera con hijuelas (VAC-152) AC-MOD-234/2009.*

Al amparo de lo establecido en el artículo 79 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, la empresa "Autocares Samar, Sociedad Anónima", titular de la concesión citada, ha solicitado autorización para efectuar las siguientes modificaciones:

- Segregación de tráficos de la actual concesión VAC-152 en dos concesiones:

Madrid-Casas Ibáñez-Las Lagunas de Ruidera.

Madrid-Piedrabuena.

- Modificación de expediciones:

Establecimiento de parada en Villaescusa de Haro.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en la Subdirección General de Gestión y Análisis de Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana, 67, planta cuarta, Despacho A-453, en horas de 9 a 14), en la Dirección General de Transportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y en el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 23 de noviembre de 2009.- El Subdirector General, Benito Bermejo Palacios.

ID: A090087290-1